Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Día 22 | Mes 10 | Año 2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.091.676.918	DE	OCAÑA				
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0006910	CELULAR	3167570769				
E-MAIL PERSONAL	JESUSEMEL.TAMAYO@GMAIL.COM						
E-MAIL INSTITUCIONAL	JESUS.TAMAYO@SUPERNOTARIADO.GOV.CO						
BANCO	CAJA SOCIAL	No DE CUENTA	24122213151	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No 847 DE Año 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 37.255.440,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 4.656.930,00

OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL PLAZO ACORDADO, LOS SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES ENUNCIADAS A LO LARGO DEL PRESENTE CONTRATO. COMO CONTRAPRESTACIÓN RECIBIRÁ POR PARTE DEL CONTRATANTE UNAS SUMAS DE DINERO, A TÍTULO DE HONORARIOS. DEPENDENCIA: DIRECCIÓN_TÉCNICA_DE_REGISTRO PERFIL: PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: DR. LINNETTE ANDREA GUTIERREZ GONZALEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: REGISTRADORA ORIP-OCAÑA

CDP No. 35125 | CRP No. 132325

FECHA CDP 21/01/2025 | FECHA CRP 6/02/2025

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 06 | Mes 02 | Año 2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: OCAÑA

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 06 | Mes 10 | Año 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Día 07 | Mes 02 | Año 2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 8 | DIAS 0

ADICION Y/O PRORROGA No.:

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día 7 | Mes 10 | Año 2025

CDP No. 35125 | CRP No. 132325

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día 6 | Mes 12 | Año 2025 | MESES 2 | DIAS 0 | VALOR $ 9.313.860,00

VALOR A COBRAR: $ 4.656.930,00

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO

No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 4.656.930,00

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año
DEL	01	10	2025
AL	30	10	2025

PAGO No. 09 | No DÍAS 30 | 100%

MES A COBRAR: OCTUBRE

MES A COBRAR: OCTUBRE

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	232900	NUEVA EPS	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	298100	PORVENIR	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	9800	POSITIVA	0.522%

TOTAL A PAGAR $ 540.800 PLANILLA DE PAGO No. 9492034169

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 46.569.300,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 3.725.544,00	$ 3.725.544,00	$ 42.843.756,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 8.382.474,00	$ 38.186.826,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 13.039.404,00	$ 33.529.896,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 17.696.334,00	$ 28.872.966,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 22.353.264,00	$ 24.216.036,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 27.010.194,00	$ 19.559.106,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 31.667.124,00	$ 14.902.176,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 36.324.054,00	$ 10.245.246,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 40.980.984,00	$ 5.588.316,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	10	2025		OCTUBRE
	AL	30	10	2025	09	OCTUBRE

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
EL CONTRATISTA REALIZO Y REALIZARA:1. PRESENTAR EL INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL, TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. 2. REALIZAR EL ESTUDIO Y CALIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBJETO DE REGISTRO DE TODO DE ACTO QUE SE SOMETA AL PROCESO DE REGISTRO, QUE INGRESE A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A LA QUE ES ASIGNADO, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. 3. CALIFICAR DIARIAMENTE COMO MÍNIMO 27 DOCUMENTOS. DE DARSE EL CASO DE NO SER POSIBLE LA ASIGNACIÓN DE ESE NÚMERO DE DOCUMENTOS, TENIENDO EN CUENTA EL INGRESO DE TRÁMITES DIARIOS A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS, ESTE DEBERÁ CALIFICAR DIARIAMENTE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE INGRESEN. 4. VERIFICAR EL PAGO DE EMOLUMENTOS Y LA LIQUIDACIÓN DE LOS DERECHOS E IMPUESTOS DE REGISTRO, PARA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS TARIFAS ESTABLECIDAS POR LA NORMATIVIDAD. 5. REALIZAR EL AUTOCONTROL DEL PROCESO DE CALIFICACIÓN Y ADELANTAR EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA QUE SE REALICEN LAS CORRECCIONES QUE SEAN NECESARIAS, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 6. GENERAR NOTAS DEVOLUTIVAS, RECHAZANDO LA INSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO Y EMITIENDO LA DEVOLUCIÓN, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA CUANDO SEA NECESARIO. LA NOTA DEVOLUTIVA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE JUSTIFICADA E INCLUIR LA TOTALIDAD DE LAS CAUSALES POR LA CUALES SE PRODUJO LA NEGACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN. 7. BRINDAR APOYO EN LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, OFICIOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS. 8. DAR DEBIDO MANEJO A LAS CONTRASEÑAS Y USUARIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS Y GUARDAR ESTRICTA RESERVA DE LA INFORMACIÓN A LA CUAL TENGA ACCESO DEBIDO A SUS FUNCIONES. 9. ASISTIR A LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES A LAS CUALES SEAN CONVOCADOS. 10. PRESENTAR UN INFORME DIARIO A SU SUPERVISOR O, A LA PERSONA DESIGNADA PARA DICHOS EFECTOS, CON LOS DOCUMENTOS CALIFICADOS EN LA JORNADA. 11. ACREDITAR SU AFILIACIÓN A UNA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD (E.P.S.), A UNA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES (A.F.P.) Y A UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES (A.R.L.) Y, ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LOS RESPECTIVOS APORTES. 12. SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2 DE LA PRESENTE CLÁUSULA, DURANTE EL PRIMER MES DE VIGENCIA DEL CONTRATO, ATENDIENDO AL PROCESO DE CAPACITACIÓN QUE SE ADELANTARÁ EN ESTE PERIODO, EL CONTRATISTA DEBERÁ CALIFICAR EL NÚMERO DE DOCUMENTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS CON AUMENTO PROGRESIVO HASTA LLEGAR AL CUMPLIMENTO DE LA META DIARIA. 13. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS EN VIRTUD DEL OBJETO CONTRACTUAL.	1. SE EFECTUÓ LA CALIFICACIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS OBJETO DE REGISTRO QUE INGRESAN A LA ORIP ASIGNADA, DE ACUERDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE EN ESPECIAL LOS TRAMITES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA 2. SE CALIFICÓ DIARIAMENTE TODA LA ASIGNACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, CALIFICANDO LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS ASIGNADOS. 3. VERIFIQUE LA LIQUIDACIÓN DE LOS DERECHOS DE IMPUESTOS DE REGISTRO PARA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS TARIFAS ESTABLECIDAS POR LA NORMATIVIDAD. 4. REALICE EL AUTOCONTROL DE LOS PROCESOS DE CALIFICACIÓN Y ADELANTE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 5. GENERE NOTAS DEVOLUTIVAS, RECHAZANDO LA INSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO Y EMITIENDO LA DEVOLUCIÓN, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA CUANDO SEA NECESARIO. 6. REALICE LAS NOTAS DEVOLUTIVAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS E INCLUÍ LA TOTALIDAD DE LAS CAUSALES POR LA CUALES SE PRODUJO LA NEGACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN. 7. HE DADO DEBIDO MANEJO A LAS CONTRASEÑAS Y USUARIOS QUE ME S ASIGNARON Y HE GUARDADO ESTRICTA RESERVA DE LA INFORMACIÓN A LA CUAL TENGAN ACCESO EN RAZÓN DE MIS FUNCIONES. 8. PRESENTE UN INFORME DIARIO A MI SUPERVISOR O A LA PERSONA DESIGNADA PARA DICHOS EFECTOS, CON LOS DOCUMENTOS CALIFICADOS EN LA JORNADA. 9. LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS EN VIRTUD DEL OBJETO CONTRACTUAL.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.091.676.918** de **OCAÑA** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **847** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **132325** CDP No **35125**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 4.656.930,00**

Valor en letras: **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	10	2025		OCTUBRE
	AL	30	10	2025	09	OCTUBRE

Para constancia se firma en **OCAÑA** a los **22** días del mes de **OCTUBRE** de **2025**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
DR. LINNETTE ANDREA GUTIERREZ GONZALEZ
REGISTRADORA ORIP-OCAÑA

CONTRATISTA

Firma Contratista
JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ
Cedula de Ciudadania No
1.091.676.918 **de** OCAÑA

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el (la) señor(a) **Jesús Emel Tamayo Sánchez**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1091676918** de Ocaña, Norte de Santander, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. **847** de **2025** realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de octubre.

Dependencia	**Dirección Técnica de Registro**								
Perfil Contratista	**Profesional Universitario Tipo B**								
Mes a cobrar	**Desde**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hasta**	**Día**	**Mes**	**Año**	
		01	**10**	**2025**		**30**	**10**	**2025**	
Planilla seguridad social	Valor Salud							\$232,900	
	Valor Pensión							\$298,100	
	Valor ARL							\$9,800	
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla							**9492034169**	
	Periodo de la planilla							**2025-10**	
	Fecha pago planilla							**10/10/2025**	

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2025.

LINNETTE ANDREA GUTIERREZ GONZALEZ

Registradora Seccional I.P. Ocaña N.d.S

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091676918		TAMAYO SANCHEZ JESUS EMEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 # 20-95	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	3175767	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1000001289	9492034169	I	2025/11/07	2025/10/10	BANCO DE BOGOTA	0	$540,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$298,100	$0	$0	$298,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$298,100	$0	$0	$298,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,800	$0	$0	$9,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,800	$0	$0	$9,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$232,900	$0	$0	$232,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$232,900	$0	$0	$232,900
TOTAL				1	$540,800	$0	$0	$540,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091676918		TAMAYO SANCHEZ JESUS EMEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 # 20-95	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	3175767	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1000001289	9492034169	I	2025/11/07	2025/10/10	BANCO DE BOGOTA	0	$540,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1091676918	TAMAYO JESUS																		230301	30	$1,862,772	$298,100	EPS037	30	$1,862,772	$232,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,862,772	$9,800	0	$0	$0	No	$540,800
Total	**Afiliados(1)**																						$1,862,772	$298,100			$1,862,772	$232,900			$0	$0			$1,862,772	$9,800		$0	$0		$540,800

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

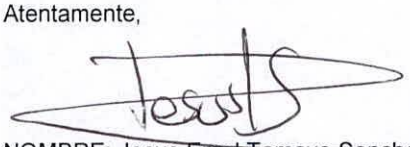
De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, **cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.**		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. **Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.**		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, **Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.**		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, **Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.**		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **$6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los veintidos (22) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,



NOMBRE: Jesus Emel Tamayo Sanchez

CC: 1091676918

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	ARL JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ.pdf	ARL JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	SUPERVISION JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ.pdf	SUPERVISION JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	ACTA DE INICIO CONTRATO 847 DE 2025.pdf	ACTA DE INICIO CONTRATO 847 DE 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Compromiso 132325 DTR-CP578 - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.8472025 - PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B -.pdf	Compromiso 132325 DTR-CP578 - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.8472025 - PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B -.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	EXAMEN OCUPACIONAL.pdf	U. EXAMEN OCUPACIONAL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Evidencias mes de Febrero del año 2025 Jesus Tamayo.pdf	Evidencias mes de Febrero del año 2025 Jesus Tamayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Cuenta de Cobro Febrero (mes anterior) Jesus Tamayo..pdf	Cuenta de Cobro mes de Febrero Jesus Tamayo..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Evidencias marzo Jesus Tamayo.pdf	Evidencias marzo Jesus Tamayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Cuenta de cobro marzo (mes anterior) Jesus Tamayo CTO 847 DE 2025.pdf	Cuenta de cobro marzo (mes anterior)Jesus Tamayo CTO 847 DE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Evidencias mes de abril del 2025- Jesus Tamayo.pdf	Evidencias mes de abril del 2025- Jesus Tamayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Cuenta de Cobro mes de ABRIL (mes anterior) Jesus Tamayo Cto 847 de 2025.pdf	Cuenta de Cobro mes de ABRIL (mes anterior) Jesus Tamayo Cto 847 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Evidencias mes de Mayo.pdf	Evidencias mes de Mayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Cuenta de Cobro mes de Mayo (mes anterior) Jesus Tamayo.pdf	Cuenta de Cobro mes de Mayo (mes anterior) Jesus Tamayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Evidencias mes de Junio, Jesus Tamayo.pdf	Evidencias mes de Junio, Jesus Tamayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Cuenta de cobro mes de junio (mes anterior) jesus tamayo cto 847 de 2025.pdf	Cuenta de cobro mes de junio (mes anterior) jesus tamayo cto 847 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Evidencias mes de Julio de 2025 Jesus Tamayo.pdf	Evidencias mes de Julio de 2025 Jesus Tamayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Cuenta de Cobro mes de Julio(mes anterior) Jesus Tamayo.pdf	Cuenta de Cobro mes de Julio(mes anterior) Jesus Tamayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Evidencias mes de Agosto de 2025 Jesus Tamayo .pdf	Evidencias mes de Agosto de 2025 Jesus Tamayo .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Cuenta de Cobro agosto (mes anterior) cto 847 de 2025 Jesus Tamayo .pdf	Cuenta de Cobro agosto (mes anteior) cto 847 de 2025 Jesus Tamayo .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Evidencias mes de Septiembre de 2025 Jesus Tamayo.pdf	Evidencias mes de Septiembre de 2025 Jesus Tamayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Compromiso 132325 adicionado vf.pdf	Compromiso 132325 adicionado vf.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Cuenta de Cobro mes de Septiembre (mes anterior) Cto 847 de 2025.pdf	Cuenta de Cobro mes de Septiembre (mes anterior) Cto 847 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Evidencias mes de Octubre Jesus Tamayo Cto 847-2025.pdf	Evidencias mes de Octubre Jesus Tamayo Cto 847-2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14853882913

(415)7707212489984(8020) 000001485388291 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 1 6 7 6 9 1 8	9	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 1 6 7 6 9 1 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TAMAYO	SÁNCHEZ	JESÚS	EMEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8

41. Dirección principal: CL 2 # 20-95 - Barrio El Landia

42. Correo electrónico: jesusemel.tamayo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 7 5 7 0 7 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 1 0	2 0 2 1 0 8 1 3					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TAMAYO SÁNCHEZ JESÚS EMEL

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ADICIÓN No. 001 Y PRÓRROGA 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 847 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON NIT 899.999.007- 0 Y JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ C.C. No 1.091.676.918

No.	**847**	**Año:**	**2025**
Entidad contratante:	**SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**		
Nit:	**899.999.007- 0**		
Ordenador del gasto	**WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA**		
Identificación:	**16.656.408 de Cali**		
Contratista:	**JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ**		
Identificación:	**C.C No 1.091.676.918**		
Perfil:	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B**		
Honorarios Mensuales:	**CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 4.656.930)**		
Dependencia:	**DIRECCIÓN_TÉCNICA_DE_REGISTRO - DTR_CP**		

CONSIDERACIONES DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICATORIO	
1) Objeto:	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN_TÉCNICA_DE_REGISTRO Perfil: PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B
2) Plazo inicial:	El término de ejecución del presente contrato será de: 8 meses sin superar el 31 de diciembre de 2025. En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.
3) Valor Inicial con todas las adiciones:	El valor total del contrato es hasta por la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 37.255.440)
4) Fecha de Acta de Inicio	7 de febrero de 2025
5) Oficio que soporta la solicitud	Oficio del 30 de septiembre de 2025, suscrito por **ANA CECILIA BEDOYA VALENCIA** Directora Técnico de Registro (E)
6) Valor a adicionar y prorrogar	Se adiciona el Contrato en un valor de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS ($9.313.860), M/CTE** suma que no supera el 50% del valor inicial del Contrato. Se prorroga el Contrato por el término de **(2) meses, desde el 7 de octubre hasta el 6 de diciembre de 2025.**
7) Disponibilidad Presupuestal	El valor de la adición y prórroga solicitada se financiará con cargo al Presupuesto de la SNR de la vigencia fiscal **2025** para lo cual se cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 35125. Rubro: A-02-02-02-008-002 (SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES).**
8) Fundamentos Legales	Que, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, están dadas las condiciones de hecho y derecho que hacen procedente la adición y prórroga acorde a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Así mismo, la adición cumple con lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en el sentido de que la adición no sobrepasa el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del Contrato, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

ADICIÓN No. 001 Y PRÓRROGA 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 847 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON NIT 899.999.007- 0 Y JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ C.C. No 1.091.676.918

CLÁUSULAS DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA	
1) Prórroga:	Se prorroga el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 847 de 2025 por el término de **(02) meses, desde el 7 de octubre hasta el 6 de diciembre de 2025.**
2) Adición:	El valor de la presente adición del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 847 de 2025 es por la suma de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS ($9.313.860), M/CTE** se adiciona al **CRP 132325.**
3)Perfeccionamiento y Legalización	El presente documento se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma transaccional SECOP II y legalizado con la expedición del registro presupuestal. Hasta tanto la entidad no apruebe la modificación, no se entenderá legalizada la adición.
4) Póliza y ARL	**Póliza:** El Contratista tramitará y cargará en la plataforma transaccional SECOP II, punto 2: CONDICIONES, los anexos modificatorios de la póliza con la cual amparó los riesgos derivados de la ejecución del contrato conforme a la adición y prórroga que se concede. La vigencia de las garantías debe ser por el término de ejecución del contrato, y seis meses más. **ARL:** El Contratista tramitará y actualizará la vigencia de la ARL, igualmente deberá cargar en la plataforma SECOP II la correspondiente certificación de afiliación actualizada, conforme a la adición y prórroga que se concede.
5) Inhabilidades e Incompatibilidades.	El Contratista declara bajo la gravedad de juramento, con la aprobación del siguiente documento, que no se haya incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad conforme las disposiciones contenidas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, artículos 8 y 9 de Ley 80 de 1993, los artículos 60 y 61 de la ley 610 de 2000,el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. En consecuencia, asumirá totalmente a su cargo, cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra la entidad o cualquiera de sus funcionarios o contratistas.

Proyectó: Diana Elizabeth Revelo Jacome, Dirección Contratación
Revisó: Héctor Iván Suarez, Dirección Contratación
Revisó y aprobó: Ramiro Alejandro Cardona A (DIRECTOR DE CONTRATACIÓN)
Dany Luz Orozco Franco (Directora Administrativa y Financiera)
Aprobó transaccionalmente: William Pérez Castañeda (ORDENADOR DEL GASTO)

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO No. 847de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ
CEDULA DE CIUDADANIA: 1091676918

FECHA DE INICIO: 07 de Febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 06 de octubre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN: 8 meses.

El día 07 de febrero de 2025 en la ciudad de Ocaña, Norte de Santander se reunieron **LINNETTE ANDREA GUTIERREZ GONZALEZ** en su calidad de supervisor del contrato y **JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ** en su calidad de contratista, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **anteriormente referenciado en la presente acta.**

Se firma en Ocaña, Norte de Santander para los fines pertinentes el día 07 de febrero de 2025.

LINNETTE ANDREA GUTIERREZ GONZALEZ
Registradora Seccional I.P. Ocaña N.d.S

JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ
C.C N° 1091676918 de Ocaña
Contratista

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ Sí ◉ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega A definir

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato 10,000000 — Fecha de vigencia (desde) 31/01/2025 1:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 6/06/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ○ Sí ◉ No

Fecha límite para entrega de garantías: 7/02/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de entrega de garantías: 17 días de tiempo transcurrido *(3/10/2025 5:43:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Ac
CO1.WRT.18067280	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	4.656.930,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	30/06/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	

CO1.WRT.16345235	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	3.725.544,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	30/06/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle

Agregar

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ○ Sí ◉ No *

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones BOGOTA NIVEL CENTRAL

Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Municipio Bogotá

Dirección BOGOTA NIVEL CENTRAL

Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JESUS EMEL TAMAYO SANCHEZ** identificado con **CC** No. **1091676918**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - NI. 899999007	**Fecha de inicio de cobertura:** 07/02/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 06/02/2025 **Fecha fin de Contrato:** 12/10/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012308271.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 9 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010